

EL DIA

Defensor de las izquierdas democráticas.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana, línea cuerpo 10 0'50 ptas.
En 3.ª Idem Idem 0'40 >
En 4.ª Idem Idem 0'20 >

Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, Administración y Talleres, Rambla de Alfareros, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes 1'50 ptas
Provincia, trimestre 5'00 >
Extranjero, idem 5'00 >

Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 céntimos

Para revendedores, 25 ejemplares, 75 céntimos.

AÑO IV

ALMERIA 8 DE ENERO DE 1918

NUM. 894

POR QUÉ SALIMOS

Antes del 31 de Agosto en que se publicó por última vez *El Día*, no existía *El Día* que nació a la vida pública el año 1915. Había quedado de nuestro diario solo la forma; pero se habían perdido las esencias a fuerza de diluirse en una política que no era la que inspiraba don Melquiades Alvarez. Lo habíamos notado desde hacia mucho tiempo, y tuvo confirmación plena, cuando don Augusto Barcia nos dijo en el mes de Marzo que no había reformistas en el distrito de Vera. Más tarde, cuando sucesos políticos y sociales, llevaron a los parlamentarios reformistas a la Asamblea de Barcelona, nos convencimos que tampoco el diputado por Vera, sentía grandes entusiasmos ni por el partido ni por el jefe.

Nuestras sospechas han tenido confirmación desgraciadamente. Don Augusto Barcia no pertenece a nuestro partido, y nosotros lo sentimos por que tiene talento y cultura, y nos hacía abrigar esperanzas para el porvenir, ya que hasta la hora presente no hizo nada por los ideales reformistas en la provincia, y mucho menos por los reformistas almerienses. Ni siquiera el señor Barcia ha visitado el distrito de Vera, en todo el tiempo que viene representándole en Cortes.

Es lamentable, muy lamentable, que hombres de tanto mérito cometan errores de tanta monta, que nos hagan recordar y comparar conductas, para deducir que lo malo se aprende pronto y bien.

Los sucesos de Agosto pasado, pusieron de manifiesto ante el país y ante los falsarios de la política monárquica, que el partido reformista no había tomado la actitud de formar gobierno con la monarquía, por la ambición de tomar carteras y satisfacer apetitos de mando de algunos correligionarios.

En la huelga, nuestros amigos que no habían sido sus provocadores, tomaron una actitud patriótica, poniéndose al frente de los huelguistas en las regiones que la huelga se produjo, para encauzarla y dirigirla hacia una finalidad que engrandeciera a España, conforme con los anhelos sentidos por una gran parte de la nación española. Los obreros pensaron que en esta ansia patriótica, habían coincidido con las aspiraciones de las Juntas de defensa de las diferentes armas del Ejército.

La terrible represión que sufrió el pueblo en varios sitios de España, a la cuenta ya de aquel minúsculo Gobierno del señor Dato, que no ha sido otra cosa durante su permanencia en el poder, que el mingo para carambolar los que aspiran con ciertos disfraces a gobernar el país, sin las responsabilidades del mando.

El pacto de Mayo en el mitin de las izquierdas de Madrid, quedó definitivamente sancionado en el mes de Agosto del pasado año, y republicanos, socialistas y reformistas, sin confusión de partidos, van juntos y en perfecto acuerdo,

a derrocar este régimen empeñado en marchar en sentido contrario de como marchan todos los pueblos progresivos del mundo.

Y a defender esta unión de todos los elementos de las izquierdas en nuestra provincia, viene *El Día* en esta segunda época de su publicación, reducido en su magnitud, pero engrandecido en su espíritu por la grata compañía de antiguos y queridos correligionarios que se equivocaron al sostener pequeñas luchas de bandera.

También nos acompaña en nuestra labor el valiente colega *El Pueblo*, que será órgano de la Juventud de las izquierdas de Almería, y que semanalmente dará a conocer los trabajos de una juventud democrática y progresiva, cuya conciencia adormecida, vino a despertar la metralla que extinguió vidas de honrados obreros, al conjunto del gesto criminal de aquella sombra de Cierva, que se llama Sánchez Guerra.

Las salpicaduras de aquella sangre inocente, llegaron muy altas, y el pueblo las ve siempre que mira a lo alto, y no quiere que las haga desaparecer el tiempo, sino que sean borradas por una reivindicación de la justicia.

La pobreza de nuestros medios materiales, no nos permite más que este pequeño periódico; pero fijad vuestra alma, el alma dolorida de un pueblo que tiene sed de justicia, y satisfareis esa legítima necesidad, bebiendo en este manantial de ideas generosas y puras, que os daremos diariamente, recogiendo cuidadosamente de los hombres más buenos y más sabios que en todas las épocas, sacrificaron honra y vida por librar a los pueblos de la tiranía política y económica.

Del pasado Agosto cuéntanse muchas víctimas: unas, que perdieron la vida; otras, que como el ilustre Comité de huelga, continúan presos, y un Gobierno que pone en sus labios, quizá para deshonrarlas, ideas que acaniciaron los mártires.

Esto es muy poco. Las ideas vertidas en la huelga, quieren utilizarse muchos como bandera que ampare sus ambiciones, y esto no podemos permitirlo, aunque para ello tengamos que repetir otro Agosto, prevenidos desde luego contra todos los enemigos del pueblo.

España entera.

España entera, la que nosotros tenemos por España, viene pidiendo tiempo ha, una amnistía amplia, precisa y justa, que reconozca la dignidad, ahora más que antes heroica y noble, de los presos de Agosto. Y esta España del bien, aún no ha sido atendida. ¡Peor para los sordos...!

No vamos a escribir, por tamaño motivo, cuartillas a granel. Hoy por lo menos. Todos estamos convencidos de la razón de la amnistía. Menos los rufianes, que en el pecado llevan la penitencia...

Nuestro deseo es recordar a los que sufren en provecho de todos. Haberlos olvidado en nuestro número primero, hubiese sido acto de ingratitud. Y de ello, estamos lejos.

Honda alegría hubiese sido para nosotros el recordarlos hoy libres de la prisión injusta que los castiga absurdamente.

Porque es absurdo, cuando no doloroso, que se castigue al bueno por capricho del malo. Pero así son las cosas, o han sido así, que la fe nos predice lo poco que en España medrarán las maldades.

Lo que es cierto también, es que aun sufren presidio quienes tuvieron la osadía de ser honrados. Y que los recordamos sin el menor asomo de tristeza. Que sigan en presidio, puesto que así lo quieren los fariseos del templo hispano. La libertad ha de ser de los buenos, y la han de reobrar al propio tiempo que la nación recobre la de su vida. Que sigan, pues, sufriendo. Hay penas santas.

Como hay también, dentro de la nación, algo ercúmbado y decorativo, puesto de bruce, que pide un puntapié. Confíe en que no ha de negársele, porque la España buena no se parece en nada a la que niega villanamente la amnistía que se quiere.

En cuarta plana, Informaciones interesantes.

"Juventud de las Izquierdas"

En su domicilio provisional.—Círculo Reformista—y en la Redacción de este periódico, continúan expuestos los boletines de suscripción.

Se advierte que no se admitirán socios mayores de 23 años ni menores de 18.

La juventud almeriense, asociándose a nuestra obra de educación y lucha, se honra y se dignifica.

El Secretario, Antonio Martín, es el Presidente, José Tellez Moreno.

LOS MAGOS.

Diz que han dejado los magos un capazo de vergüenza.

¡Rediez, y qué falta hacia en esta bendita tierra!

Dicen que en lindos paquetes por raciones viene envuelta.

A bastantes concejales y diputados y... etcétera

(por que existen ciertos cargos que nombrar fuera im prudencia)

les han dejado las botas cumplidamente repletas.

Algunas de estas raciones creo que son grandes de veras,

y es que los destinatarios estaban muy fritos de ellas.

A muchas les acompañan explicativas recetas

pues hay «gachos» que ni el uso conocen de eso sí, ¿eh?

¿Que es lo que que man? ¿Bombones?

Pues no hay bombones ¡vergüenza!

Mas ¡ah! señores! me amarga una grandísima pena:

pues todos los agraciados,

sin una excepción siquiera,

han plegado sus botas sus novisimas vergüenzas por lo muy acatamborados que están a vivir en ellas.

A media de Grulla

Bar Frutero

Café.—Chocolate.
Helados.—Cerveza.
Príncipe, 44

OBRAS DEL PUERTO

Entre las cuestiones locales, resalta como de sumo interés, la constitución de la Junta de Obras del Puerto. Por nuestra parte nos limitamos hoy a reflejar la opinión de nuestros colegas, y más tarde con todos los medios informativos, expresaremos nuestro sentir con toda sinceridad, poniendo por encima de la pasión, la imparcialidad más absoluta.

De «La Crónica».

Los representantes del comercio no pasaban porque tomaran posesión los vocales nombrados por el Ayuntamiento, señores Iribarne y Muñoz Ocaña y estos insistían en que lo harían porque el señor Gobernador civil se las había dado por decreto que obraba en poder del Secretario.

Los primeros se fundaban en el artículo 21 del Reglamento, diciendo además que el Gobernador civil no era Presidente de la Junta para dar posesión a ningún vocal fuera de sesión y como es natural, los señores Iribarne y Muñoz Ocaña insistían en lo contrario.

A todo esto el señor Iribarne, que ocupaba el sillón presidencial, no abandonaba éste apesar de los requerimientos que le hacía el señor Peón, como vocal que se consideraba con el derecho a presidir por ser de mayor edad que el señor Iribarne, contando con que éste no podía ser vocal en aquel momento.

La discusión duró largo rato y en vista de que no se llegaba a un acuerdo, el señor Peón requirió al Secretario interino señor Valverde, para que comenzara la sesión. Lo mismo hizo el señor Iribarne, advirtiéndole que lo hacía oficialmente. El Secretario contestó que él tenía que respetar las órdenes del señor Gobernador civil y que no podía acceder a las manifestaciones del señor Peón.

Nuevamente el señor Peón, pidió al señor Iribarne que le cediera el sitio de la presidencia y el último (con mucha tranquilidad por cierto) le contestó en sentido negativo.

Se atravesaron palabras algo duras entre los vocales señores Muñoz Ocaña y Bustos, que creímos tendrían mal resultado, lo que afortunadamente no ocurrió, de lo cual nos alegramos. Por las frase duras, se promovió un pequeño incidente entre los partidarios de uno y otro bando que se hallaban entre el público. (Tampoco ocurrió nada grave.

Nuevos requerimientos del señor Peón al Secretario y al señor Iribarne.

El señor Gobernador contestó que en algunos extremos llevaba razón el señor López Rodríguez, pero en lo que se refería a que la primera autoridad civil de la provincia no fuera el Presidente de la Junta, resultaba una heresia jurídica. Manifestó también que el Presidente puede dar posesión a los vocales y que si así no había hecho era con buenos propósitos para que no quedara sin representación el Ayuntamiento y cumplien-

do con la Ley. Añadió que volvía de su acuerdo, no en lo que respectaba a la posesión de los vocales del Ayuntamiento, sino que alteraría la orden poniendo a votación primeramente la documentación de la Corporación municipal porque así podía hacerlo como Presidente.

El Presidente repitió que obraba de buena fe y que de lo que ya estaba hecho era él solo el culpable, pues no creyó nunca que se llegara a la actitud en que un bando y otro se han colocado. Dijo que para que vieran su imparcialidad no decidía el empate y suspendía la sesión hasta otro día.

Después de suspenderse el acto hubo nuevas palabras algo agresivas, entre unos y otros vocales no respetando siquiera ni la presencia del Gobernador Civil.

La Policía se presentó y desalojó el salón del público que lo había invadido.

Y hasta hoy, que veremos en lo que queda este desbarajuste personal político o como quieran titularse.

De «La Independencia».

En términos muy parecidos a «La Crónica», reseña la parte primera de la sesión.

Después copiamos los siguientes párrafos.

«El señor Bustos rogó que quedara para la sesión inmediata la comunicación del Ayuntamiento, pues to que no figuraba en la orden del día.

Se opuso la Presidencia, exponiendo que era más importante que la orden del día, la cuestión de personal de la Junta.

El señor López Rodríguez propuso que se desaprobara la comunicación del Ayuntamiento, en virtud a que la designación se hizo por sólo 17 votos, y en la primera sesión del nuevo Concejo.

El señor Iribarne dijo que la Junta no puede juzgar los acuerdos del Ayuntamiento, como no juzga los de la Cámara de Comercio.

En cuanto a lo de los 17 votos, dijo que la mayoría absoluta del Ayuntamiento, no se exige sino para la elección de alcalde, tenientes de alcalde y síndicos, nunca para la designación de vocales de la Junta.

Añadió que el propósito manifiesto, no sabía con qué designios de los vocales que protestaban, era el de impedir la posesión del señor Muñoz Ocaña y del vocal que hacía uso de la palabra.

Volvió la presidencia a leer el artículo 21 del Reglamento, insistiendo en que se votaría el asunto, y agregó que se trataba sólo de aprobar la documentación del Ayuntamiento.

Fue puesto a votación el asunto, y hubo empate en la misma, protestando algunos vocales de que emitieran sus votos los señores Muñoz Ocaña e Iribarne.

Intervino el público, y se promovió un pequeño incidente, que cortó la presidencia.

El señor Carreras dijo, que pro-

De toda la Nación

(Por Telégrafo y Teléfono)

Se agrava la situación de España.-El Gobierno agoniza.

Política española

Anulación del decreto

Madrid, 7

Se afirma que ha sido anulado el decreto de disolución de Cortes. Se considera fracasado al jefe del Gobierno.

Nuevo decreto

Madrid, 7

El Marqués de Alhucemas anunció a los periodistas que presentará al Rey un nuevo decreto de disolución que se firmó el jueves y que una vez sea meditado por el Monarca, lo publicará cuando lo estime oportuno.

Mas del Presidente

Madrid, 7

En el Congreso y en los Circulos políticos se comenta acaloradamente las declaraciones del Presidente del Consejo, en las que elude contestaciones categóricas en el asunto del decreto de disolución.

Cuestión de confianza

Madrid, 7

Se rumorea en los Centros de información que inmediatamente planteará el Marqués de Alhucemas a D. Alfonso la cuestión de confianza.

Habla Villanueva

Madrid, 7

El presidente del Consejo alaba la conducta de García Prieto calificándola de honrada.

Preguntado sobre si debía haber consultado, contestó que su opinión personal es la misma que manifestó anteriormente, o sea que las Cortes actuales deben reunirse, pero si su jefe opinara lo contrario, él siempre le apoyaría.

Las declaraciones de Prieto y el decreto de disolución

Madrid, 7

«El Día» comentando las declaraciones del presidente del Consejo señor García Prieto, sobre la retirada del decreto de disolución, dice que ha producido estupor al ver como el Gobierno se queda en la mitad del camino.

La renovación—continúa—no se explica, pues tales vacilaciones aseguran que el señor García Prieto no está dispuesto a seguir la labor emprendida.

Lo que dice el órgano militar

Madrid, 7

«La Correspondencia Militar» califica de nueva maniobra la petición del Conde de Romanones, sobre que se consulte a los jefes políticos antes de publicar el decreto.

Dice además que ningún acontecimiento puede de rumbo al Gobierno y que el señor Romanones trata de abrir una brecha en las alturas del poder.

El mismo periódico afirma que el pensamiento de los militares con motivo de los sucesos de actualidad queda bien expresado ante la manifestación que hicieron ayer.

También trata de la anunciada disolución de las Juntas de Defensa y hace resaltar que estas cons-

tituyen un dique contra las algarquias monopolizadoras del poder público.

A continuación asegura que las Juntas no han desaparecido como lo demuestra el estar reconocido y aprobado el Reglamento, por quien puede hacerlo.

Una llamada de Prieto

Madrid, 7

El Presidente del Consejo llamó a su despacho a última hora al ministro de Hacienda señor Ventosa. Se cree que trataron de la retirada del decreto de disolución.

Romanones desautoriza

Madrid, 7

El senador romanonista señor Rengifo recababa firmas para pedir la apertura de las Cortes, pero hubo de desistir por haber sido desautorizado por el Conde de Romanones en vista de que el señor García Prieto había retirado el decreto.

Artículo sensacional

Madrid, 7

El Socialista de hoy publica un interesante artículo del señor Iglesias que afirma es una patraña del Gobierno el supuesto complot de los sargentos, en combinación con el Comité de las izquierdas. Califica de escandalosa mentira la especie propalada por los amigos del Gobierno de que se preparaban disturbios con dinero de los aliados, extrañándose que algunos ministros no hayan protestado energicamente de estos abusivos rumores que propalan los vividores de la política.

Afirma que este gobierno rodará al abismo como rodaron los conservadores.

La conducta del Gabinete lejos de disminuir el prestigio de las izquierdas, en el país, las fortalece grandemente.

Termina el notable artículo, enalteciendo, a los individuos del Comité de huelga, a los que llama ilustres presidiarios.

El presidente del Consejo

Madrid, 7

Recojiendo el presidente los comentarios que se hacen sobre la conveniencia de plantear nuevamente la cuestión de confianza, antes de publicar el decreto de disolución, dijo que la confianza se la reitera don Alfonso diariamente cuando va a despachar y sobre todo cuando le refiere los comentarios que hacen los adversarios políticos del Gabinete.

También ha afirmado que se propone tener por firmado el decreto y presentarlo nuevamente al rey en el momento oportuno. Anunció que el míbrcoles se celebrará Consejo.

Manifestaciones supuestas

Madrid, 7

Se le suponen al presidente del Consejo ciertas manifestaciones, en las que se declaran que los Ministros Rodés y Ventosa se hallan enojadísimos con la retirada del decreto de disolución de Cortes.

García Prieto se desmiente

Madrid, 7

Interrogado el presidente del Gabinete sobre la autenticidad de

las manifestaciones que se le han supuesto, ha desmentido rotundamente, negando a la par que Rodés y Ventosa se encuentren disgustados.

La cuestión de confianza

Madrid, 7

En el Congreso se aseguraba en insistencia que el Gobierno presentará hoy al Rey la cuestión de confianza.

Un artículo del «Diario Universal»

Madrid, 7

En su editorial de hoy, dice el «Diario Universal», que antes de que las Cortes se disuelvan procede que el rey consulte a los jefes políticos, haciendo resaltar que no se trata, como se propala, de ninguna maniobra política.

Añade que, probablemente, en la semana actual quedará definitivamente resuelto el problema político.

La situación militar

Recifando

Madrid, 7

Noticias fidedignas aseguran la falsedad de la supuesta disolución de las Juntas de defensa relativas a los cuerpos de caballería e Ingenieros.

La primera jamás pensó en disolverse, y si en apartarse de toda cuestión política, y la de Ingenieros mal podría disolverse cuando no está ni ha estado constituida.

Volverán a sus puestos

Madrid, 7

Se asegura que el ministro de la Guerra, publicará un decreto, por el cual serán admitidos nuevamente a filas los sargentos últimamente licenciados por formar parte o simpatizar con las juntas de defensa de las clases de tropa.

De los Militares

Madrid, 7

Comentase en los Circulos políticos que el ministro de la Guerra rehusa recibir en conferencia a los periodistas, por no querer tratar el asunto de los Sargentos.

El Sr. Cierva y los oficiales

Madrid, 7

En varios periódicos se afirma que han sido depositadas en el Ministerio de la Guerra, millones de tarjetas de jefes y oficiales del ejército, como felicitación al señor Cierva por su actuación en el asunto de los sargentos.

Noticias generales.

La hojalata

Madrid, 7

En el ministerio de Estado han facilitado una nota haciendo saber a los industriales españoles que necesitan ferromangano y hojalata procedentes de Inglaterra que se dirijan a la Comisaria de Subsistencias al objeto de no perder tiempo y simplificar trámites.

Visitas a Prieto

Madrid, 7

Esta tarde ha recibido el presidente al Cabildo de Toledo que

viene a gestionar mejoras de aque-lla diócesis.

También le ha visitado una comisión del gremio de carnes.

Expedientes electorales

Madrid, 7

El ministro de la Gobernación, ha manifestado que todavía no ha salido de su despacho ningún expediente electoral, y que se había resuelto la huelga de Portdán.

Para los obreros de Madrid

Madrid, 7

La Jefatura de Obras públicas del Ayuntamiento ha ultimado la reforma del Paseo de Atocha, y la reparación de la Basílica y Panteón de la misma con objeto de dar trabajo a los obreros.

Desde Salamanca

Madrid, 7

El gobernador telegrafió al gobierno expresando el reconocimiento de los obreros por haber solucionado el conflicto ferroviario en aquella provincia.

La Prensa y el Presidente

Madrid, 7

La prensa pide al Presidente del Consejo, aclare la situación de España ante el conflicto Europeo, en lo referente a tratados de Comercio.

Pablo Iglesias en Gobernación

Madrid, 7

A mediodía visitó don Pablo Iglesias al ministro de la Gobernación señor Bahamonde. Se interesó que estudiara con detenimiento el expediente electoral de Macael, para que lo resolviera en estricta justicia.

Del Comercio patrio

Madrid, 7

El Ministro de la Gobernación, dice que no es cierto que el Gobierno piense incautarse del tonelaje de la Marina mercante para engrandecer el Comercio de nuestra patria porque en ese caso resultaría una maniobra en contra de los tratados comerciales de España con los países aliados.

Economía en la enseñanza

Madrid, 7

Se ha enviado una circular a los Directores de los Institutos, sobre la conveniencia de que se supriman las asignaturas de Caligrafía, Dibujo Gimnasia y Religioso, para amortizar el 25 por 100 de las plazas de catedráticos.

Habían de castigar

Madrid, 7

El gobernador civil de Madrid y el Comisario general de Abastecimientos han sostenido una larga conferencia, quienes acordaron, entre otras cosas, imponer fuertes sanciones a aquellos industriales que encarezcan los artículos de primera necesidad.

BOLSA

Madrid, 7

Las cotizaciones del día de hoy han sido las siguientes:
Interior perpetuo 76'15
5 0 0 amortizable 95'
Idem nuevo 4 6 0 87'75

ACCIONES
Preferentes 96'00
Ordinarias 41'25
Obligaciones 83'00
Francos 71'90
Libras 19'54

Membramientos

Madrid, 7

Por concurso han sido nombra-

cediendo todos con buena fé no hubieran tomado estas proporciones el asunto, y añado que la votación estaba ya hecha.

—Confieso—dijo el señor Carreras—y que lo oiga bien el público, que yo soy el culpable de lo ocurrido, pero no sabia que las dos tendencias de la Junta se hallaran en tal textura que negaran mis buenos deseos. ¿Por que se ha de privar de representación al Ayuntamiento?

Insistió en su protesta el señor López Rodríguez, y le atajaron otros vocales promoviendo nuevos incidentes.

La presidencia declaró, que, vistas las dos tendencias, se abstenía de decidir el empate, y suspendió la sesión hasta el día de hoy.

Después de suspendido el acto, se repitieron las escenas violentas y los incidentes.

El señor Carreras mandó despegar de público, el salón.

Los vocales se increpaban unos a otros o discutían con calor justificando su actitud.

A las cinco de la tarde, se inició el desfile, sin que ocurrieran nuevas violencias.

Es altamente bochornoso el espectáculo ofrecido ayer por la Junta de Obras del Puerto, y contra lo ocurrido debemos hacer constar nuestra protesta.

¿Qué se dirá de nosotros, cuando se sepa que, en previsión de desórdenes, la policía vigila hoy la Junta, y los vocales y el público acuden a la sesión entre los tricornos y los fusiles de la Guardia civil?

Del «Diario de Almería»

Después de una serie interminable de hechos, que reprobamos, por constituir verdaderas vergüenzas, el gobernador civil interino declaró abierta la sesión. El Sr. Carreras reconoció su error, determinando se pusiera a votación si se admitían o no a los expresados vocales.

El señor Bustos, con legítima y absoluta legalidad propuso que el asunto quedara sobre la mesa; pero el Gobernador, que en este caso parece actuaba a impulsos del cacique, del gran Sivela y Casado, se negó a esta fórmula de concordia y puso a votación si se admitían o no en aquel acto, a los representantes del Ayuntamiento.

Voaron en contra, los señores Morata, Tonda, Gay Padilla, Peón Moreno, Bustos y Lopez Rodríguez y en sentido favorable los señores Comandante de Marina, Ingeniero Director de las obras, Administrador de Aduanas, y los mismos dos señores vocales, sobre quienes se estaba decidiendo, si se admitían o no.

Y por si esto no era bastante, el gobernador, con toda su autoridad, puso el INRI a tanta belleza, emitiendo su voto a favor de que se admitiera, por cuya razón hubo empate, que—menos mal—no quiso decidir la presidencia, suspendiendo la sesión hasta esta tarde a las tres.

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial la Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológica de París e Hispanoamericana.
Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial
Consulta especial de enferme de des venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo.—Calle del Cid

do profesores de la Escuela de Criminología los señores Ceferino Aznar, Fernando Cadalko y Quinti-

Un vapor japonés naufraga

En Costa Rota ha naufragado un vapor japonés a causa de un tratamiento choque contra las rocas.

La tripulación se ha salvado. La embarcación procedía de América.

Un que con averías

Ha llegado a este puerto el vapor «Montserrat», cargado enormemente, el cual ha sufrido un fuerte temporal que le ha ocasionado pequeños desperfectos en la cubierta.

Los obreros valencianos

Una numerosa comisión de obreros de la ciudad, ha visitado al gobernador civil, con objeto de instarle a que consiga de los propietarios de casas, cierta benevolencia para con ellos, en lo relativo al cobro de los alquileres, en tanto no se suavicen un poco las circunstancias actuales.

Buscando alivio al hambre

Comunican el Gobierno de la provincia, que en los pueblos de Carcagente y Puebla Larga, se han celebrado, organizadas por el elemento obrero, grandes manifestaciones, pidiendo la concesión de determinadas obras como remedio a la aguda crisis económica porque atraviesan.

Se ha concentrado la benemérita porque se temen graves desórdenes.

El carbón ni transportes

Por dificultades habidas en los transportes, se ha retrasado la llegada de carbón con destino a esta fábrica del gas, con lo que el conflicto se ha agravado de manera alarmante.

Fresos fugados

La policía de esta ciudad continúa sus trabajos, encaminados estos a la busca y captura de unos presos que se fugaron días ha de la cárcel.

Uno, llamado Tomás Mira, ha sido detenido, hallándose con ambas piernas rotas.

Los Albigas se callan

Los elementos albigas han desistido de la celebración del acto que habían anunciado, por temor a desagradar a ciertos amigos que no aprobaron lo dicho por el señor Alba en Andalucía.

Asamblea importante

Han celebrado una Asamblea los obreros del arte textil, para pedir que se le aumente el jornal en un 25,00 y también que se les dé trabajo a destajo.

Acordóse que la sección de tejedores trabajen a destajo y cobren el jornal íntegro de la semana, aunque tengan que parar algún día por falta de electricidad.

Un muerto a bordo

Ha llegado a este puerto el vapor «Patricio Satrustegui», trayendo a bordo el cadáver de don Francisco Cuervo Carvajal, muerto repentinamente durante el viaje. Era profesor del Instituto de Pontevedra. Su muerte ha sido sentidísima.

COSAS DE GENTE NUEVA

Auras de Bonanza

España sucumbe; España se antula lentamente; España se desmorona como cosa rancia y carcomida. ¿Que le sucede a España; al país que fué por excelencia; al país donde jamás se puso el sol; al que tuvo como su más rico pergamino de nobleza; el glorioso reinado de Felipe II, y al que inmortalizaron las proezas de Pelayo y del Cid; los laureles de Colón y Cervantes?

¿Que ha sucedido para tanta desgracia? ¿Que ha pasado en España para que en dos siglos y un tercio de interregno hayan ocurrido tan graves cosas que pusieron en jaque tanta gloria y tanto honor; tanta dignidad y tanto civismo conquistados segundo a segundo y quilate a quilate, por aquellos que fueron nuestra sangre?

¿Que hijo pródigo te ha deshojado, España? ¿Que hijo de naturalizado tiró por los suelos ese patrimonio que era tu mayor riqueza, tu único orgullo, tu más limpia ejecutoria?

No necesitamos meditar muy hondo para averiguar las causas que han originado tal desastre; no necesitamos escurrir mucho para ver la verdad. España se resbala por la pendiente libidinosa en que la han colocado sus torpes preceptores; los que prometieron por su honor, darla vida; los que garantizaron con su sangre defenderla; los que contrajeron el sagrado deber de velar por ella.

Pero no, España no debe morir; aunque esté apesada por el morbo de la más aguda consuecencia; aunque esté infectada totalmente por los gérmenes de la venalidad. Aunque el estado de España acuse un caso patológico de depravación, siempre debemos conservar esperanzas de salvación; resqueijos de una mejoría, aunque sea palatina; aunque no sea todo lo pronta como es la aspiración popular.

No, no debemos resignarnos a morir como bestias inconscientes, como los que no tienen un fermento nervioso, ni un átomo de sensibilidad. Pertenecemos a una raza de hidalgos y héroes. Somos hijos de Viriato, de Roger de Flor, de Pizarro. Nuestro sol fué también el radiante sol de Goya; nuestra patria fué también la patria de Daoiz y Velarde.

Aunque el caso de España acuse una extrema gravedad, un estado desesperado, no hay que abandonarla; hay que proporcionarle el remedio que la vuelva la vida; hay que inyectarle el suero salvador por encima de todo; pese a quien pese, sucuda lo que suceda; va en ello nuestra dignidad, nuestra fé de hijos buenos, nuestras conciencias de ciudadanos libres. Debemos confiar, y yo confío.

A. Martinez

CONSULTA ESPECIAL

DE Enfermedades de nariz, garganta y oídos A CARGO DE D. Antonio García y Garea Médico forense Horas de consulta: De 2 a 4 OBISPO ORBERA, 5

REUNION DE LAS IZQUIERDAS

Convocados por el jefe del partido reformista señor Pérez García se reunieron el domingo por la noche, en el Círculo Reformista representaciones de los tres partidos que integran las izquierdas.

Se tomaron varias importantes acuerdos, para el desarrollo de la política en la ciudad y en la provincia, y norma de conducta que ha de traversarse al periódico EL DIA, que será el órgano de los partidos unidos.

También se acordó la fundación de un domicilio social, al que puedan concurrir los correligionarios de las tres fracciones y los secretarios que simpatizan con las izquierdas, al que se denominará, Casa de la Democracia.

Se nombró el Comité directivo de las izquierdas bajo cuya disciplina e inspiración verá la luz EL DIA que lo componen don Manuel Pérez García, don Antonio Tuñón de Lara y don Antonio Hernández Clemente, representantes de las tres fracciones.

El nombramiento del señor Tuñón se considera provisional hasta tanto no se celebre una Asamblea general del partido republicano, que es casi seguro que aplaudirá el acuerdo de los distinguidos correligionarios que asistieron a la reunión.

Para toda la organización económica de periódicos, domicilio social de los partidos unidos, escuelas neutras y demás iniciativas, se nombró una comisión

compuesta de los señores don Antonio Tuñón, don Eugenio de Bustos, don Francisco Sánchez Moncada, don Ubaldo Abad y don Andrés Aparicio.

En la reunión predominó el entusiasmo que todos los asistentes sienten por la unión, que ha de atajar muchas inmaritalidades de los políticos monárquicos y singularmente de aquellos que han tomado por única ocupación la política.

¡BARBARO!

El presidente de la Diputación provincial ha arrojado del Hospicio a un puñado de niños y niñas que comían mal, pero que no pasaban hambre; que iban mal vestidos, pero no estaban en el arroyo.

Ese presidente tomó estas medidas por economía, según dicen nuestros colegas. ¡En dónde habrá

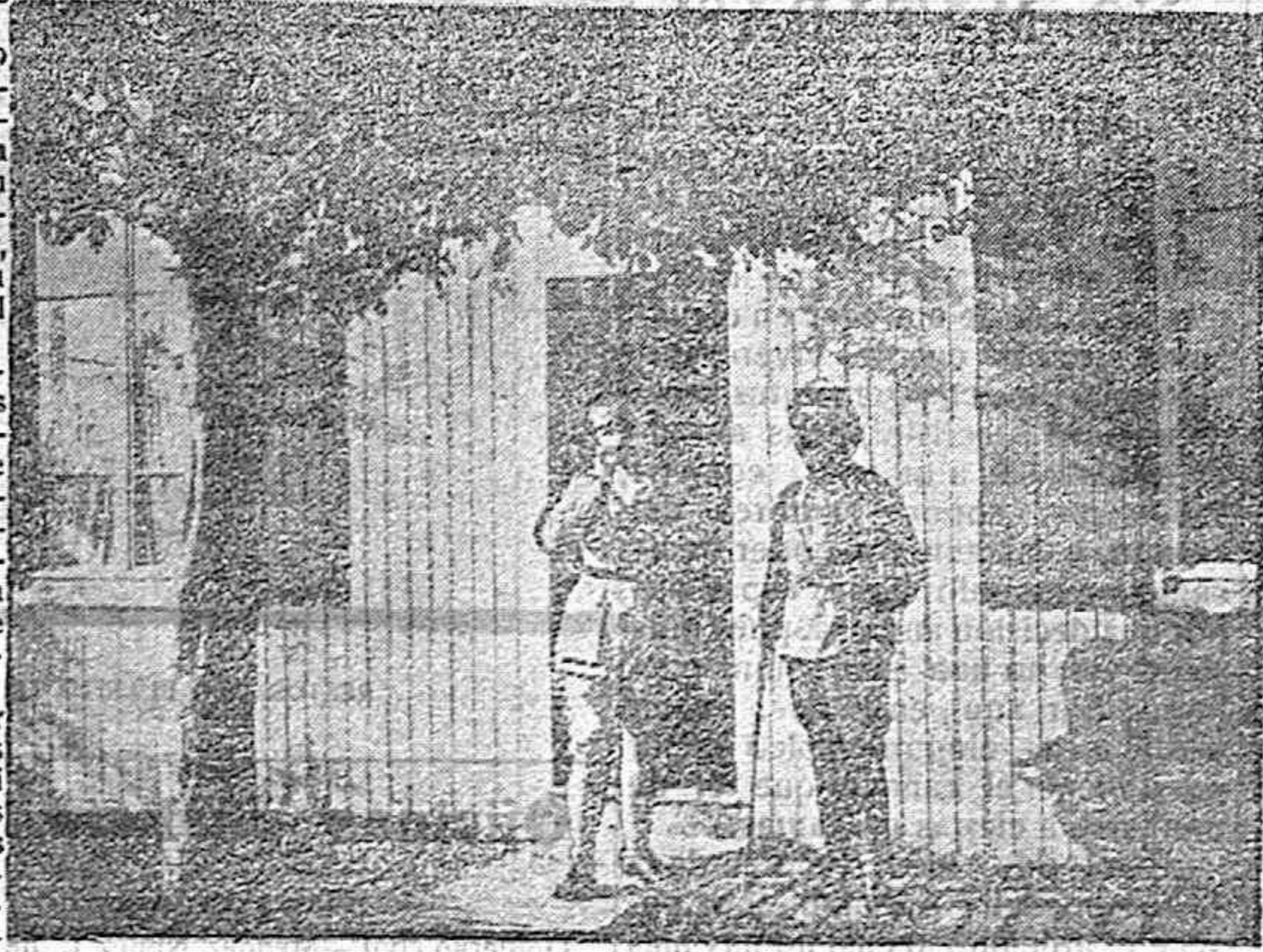
leído ni visto este palurdo que se pueden hacer economías a costa del hambre y el fío de infelices criaturas!

Cuando todo el mundo se aperece a buscar los medios más eficaces para aliviar la suerte de los desvalidos, este Herodes de la Diputación echa sin piedad del Asilo provincial a los hespicianos.

A pesar de esta medida, no habrá dejado de cobrar sus derechos y dietas, ni perdonará en favor de los pobres la consignación oficial por casa, etc., como director de la Escuela Normal.

Los chicos han ido al arroyo, solo con la orden del bárbaro; pero a él debieran echarle los diputados a garrotazos con estacas, como a perro de cortijo.

¡Fuera ese bárbaro!



EL GENERAL MESSINI, ANTIGUO MINISTRO DE LA GUERRA JEFE DE UNA BRIGADA DE CAZADORES

Foto. Información

CONTRA EL IMPERIALISMO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Parte oficial de París

Madrid, 7. El parte oficial que transmiten hoy de París, acusa intensos cañoneos en la derecha del Mosa y en Champagne.

En Besembaux y Chambreres se han rechazado fuertes ataques del enemigo, cogiéndose bastantes prisioneros.

Al Norte de san Miguel nuestras fuerzas han derribado 4 aeroplanos del adversario.

Parte oficial de Italia

Madrid, 7. Los italianos han bombardeado las columnas enemigas cuando estas iban en marcha por la meseta de A. i go.

Al Norte de Catalunya, en encuentro de patrullas, se han cogido muchos prisioneros.

En el resto del frente se lucha por patrullas y fuertes cañoneos, especialmente en Freusela, Brenta y Fritula.

En Albania, en el sector Monartir, rechazaron numerosos destacamentos búlgaros que atacaron furiosamente.

Felicitación

Madrid, 7.

El presidente del Ministerio francés, Mr. Clemenceau, ha felicitado a Lloyd Georges, por su último discurso.

Noticia confirmada

Madrid, 7. Telegrafian de París confirmando que hubo encuentros entre los musulmanes en Túnez.

de estableciere el orden a costa de grandes esfuerzos.

Triunfan maximalistas

Madrid, 7. Un despacho de Petgrado comunica que en la estación de Sosovaya se ha librado un fuerte combate entre maximalistas y ucranios, resultando vencedores los primeros.

Comerciendo con Alemania

Madrid, 7.

Las líneas ferroviarias extratéricas rusa se hallan dedidas al transporte comercial con Alemania.

Banco Español de Crédito
Capital 20.000.000 de pesetas.
AGENCIA EN ALMERIA
Caja de ahorro.
Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.
Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

En cuarta plana, Informaciones Interesantes.
Arboles frutales de Aragón
Arboricultura y floricultura
PARA INFORMES Y CATÁLOGOS,
Aznar, Tonda y Compañía, S en C
PRINCIPE, 27.-ALMERIA

PLATA CHRISTOPHE
VARIEDAD SURTIDA EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA
Depósito exclusivo para Almería y su provincia,
Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

Francisco Criado Sanchez
ARMERO
Casa fundada en 1873
Granada, 51
ACEITE DE HIGADODE BACALAO
Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse Rimporta tes partidas en la acreditada droguería
EL ARCO IRIS



Lo más palpitante.

En estos últimos días han ocurrido en España sucesos que son una vergüenza más para los gobernadores españoles.

El miedo no les deja vivir. En cada movimiento, aunque este sea de carácter, económico hijo de las circunstancias especiales por que atraviesa España, nuestros políticos ven una revolución de verdadera trascendencia.

No nos extraña esto; saben muy bien como obran, y para pensar en lo más malo.

Lo que sí nos extraña y más lleno de indignación son las medidas tan absurdas, tan cobardes, tomadas contra gentes que toda su acción fué la de imitar a sus superiores.

Sigan así, gasten la energía en esas cosas, que ya llegará el día en que paguen con creces sus muchas infamias.

Noticias varias.

Reunión de tenientes

Hoy a las 11 de la mañana, convocados por el alcalde, se reunieron en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde de la ciudad.

Urgente

El vecino de esta capital Gregorio Morales Membrive, que pertenece al primer regimiento de infantería de Marina debe presentarse con toda urgencia en el Negociado de quintas del Ayuntamiento, para recoger documentos de gran importancia, como es un giro que le remiten de 63 pesetas con 12 céntimos

Citacion

En Juzgado Municipal cita para el día 9 del actual a Antonio Morales Aguilera.

Pidiendo informes

El Juzgado Municipal se ha dirigido al Ayuntamiento pidiendo informes de conducta referentes a los individuos Juan Gallurt Salaña y Ramon Cruz Lopez.

Un requerimiento

El alcalde de Gergal, por medio de un edicto, requiere, para que se presenten en el Juzgado de dicho pueblo, a los individuos Manuel Garcia Requena, Ramon Garcia Requena y Antonio Simon.

Anuncio de subasta

Se han sacado a subasta los pastos públicos de los barrios de Carriyar, Bedar, Carboneras, Gergal, Huelva, Guera, Macael, Nijar, Loja, Llanos y Zargana.

Los presupuestos de municipios

El gobernador civil ha rechazado los presupuestos municipales, que habian de regir durante el presente año, ordenando al propio tiempo que continuen rigiendo los de 1917.

Un oficio de la Alcaldia

El alcalde de la capital ha extendido un oficio remitiendo la relacion de cuentas relativas al cuarto trimestre, para su publicacion en el Boletin.

Subasta

La Jefatura de Telegrafos de esta provincia, ha publicado un edicto, sacando a subasta varios enseres y herramientas en desuso.

Nombramiento

Se ha anunciado el nombramiento de administrador de propiedades del distrito de Purchena, recayendo el cargo en la persona de don Antonio Fernandez Cazorla.

Registro Civil

Nacimientos.—Francisco Pinar Villagas, Maria Gonzalez, Carmen Navarro Felices, Amalia Plaza Martinez, José López Torres, Maria Gomeno Padilla, Juan Tortosa Martínez, Joaquín Gallardo Gallardo.

Defunciones.—Maria Martinez Ramos, Juan Gimenez Moreno.

Casamientos.—Ninguno.

Cámaras de Comercio

Anoche se reunió la Directiva de esta entidad mercantil, para nombrar el vocal sustituto al dimisionario don Juan Morata, siendo elegido para tal cargo a don Francisco de Paula Gimenez Bueno.

Casa de Socorro

Guardia para hoy. Médico don Manuel Vazquez. Practicante don Amador Diaz. Reten. Médico don José Arigo. Practicante don Luis Vives.

¡NO MATARÁS!

El diario católico (aunque no cristiano) «La Independencia» después de transcribir un telegrama de Roma que afirma haber sido ahorcados cinco italianos que infringieron la orden de entregar en el plazo de seis días cuantos viveres tuvieran, dedica con gran entusiasmo un aplauso (¡recristo!) a las autoridades italianas a quienes, equivocadamente, supone autores del castigo, y lamenta no poder dedicárselo a las autoridades españolas por una decisión análoga, pues quisiera ver no una sino quinientas horcas por aquí, en donde, según el articulista, ningún empleo mejor puede tener el cáñamo que el de anudarse a ciertas gargantas.

¡Bien! ¡Muy bien, señores de la Independencia! Admirable nos parece el articulo al cual no hay más remedio que suponerle la aprobación episcopal.

Ya solo faltaba que los herederos de las sagrientas glorias de Santo Domingo de Guzmán, de Tomás de Torquemada, de Pedro de Arbúés, etc., etc., ofrecieran para tales menesteres las cuerdas de sus campanas, y que el autor o el transcriptor del suelto se prestara a vestir la hoga del verdugo, a la mayor gloria de la Divina Providencia.

Además, hay que advertir que esos italianos han sido ahorcados por los austriacos, pues el hecho ha ocurrido en la zona invadida.

Registro social

Han marchado a Granada a continuar sus estudios los jóvenes don Francisco y don José Soriano, y para Madrid con igual objeto don Fernando Espa Cuentas.

—Ha regresado de Lucena del Cid, el profesor de esta Normal de maestros don José Maria Artero.

—Se encuentra bastante mejorado de la dolencia, que lo retiene en cama días ha, el inteligente es-

tudiante y amigo nuestro don Juan Tamayo y Francisco.

—Guarda cama nuestro queridos e ilustrado amigo don Laudelino Moreno.

—Muy en breve será pedida la mano de la bella señorita Hortensia Lechuga.

—Ayer salió para Granada nuestro querido amigo el Canciller de Cuba don Luis Angel Bas.

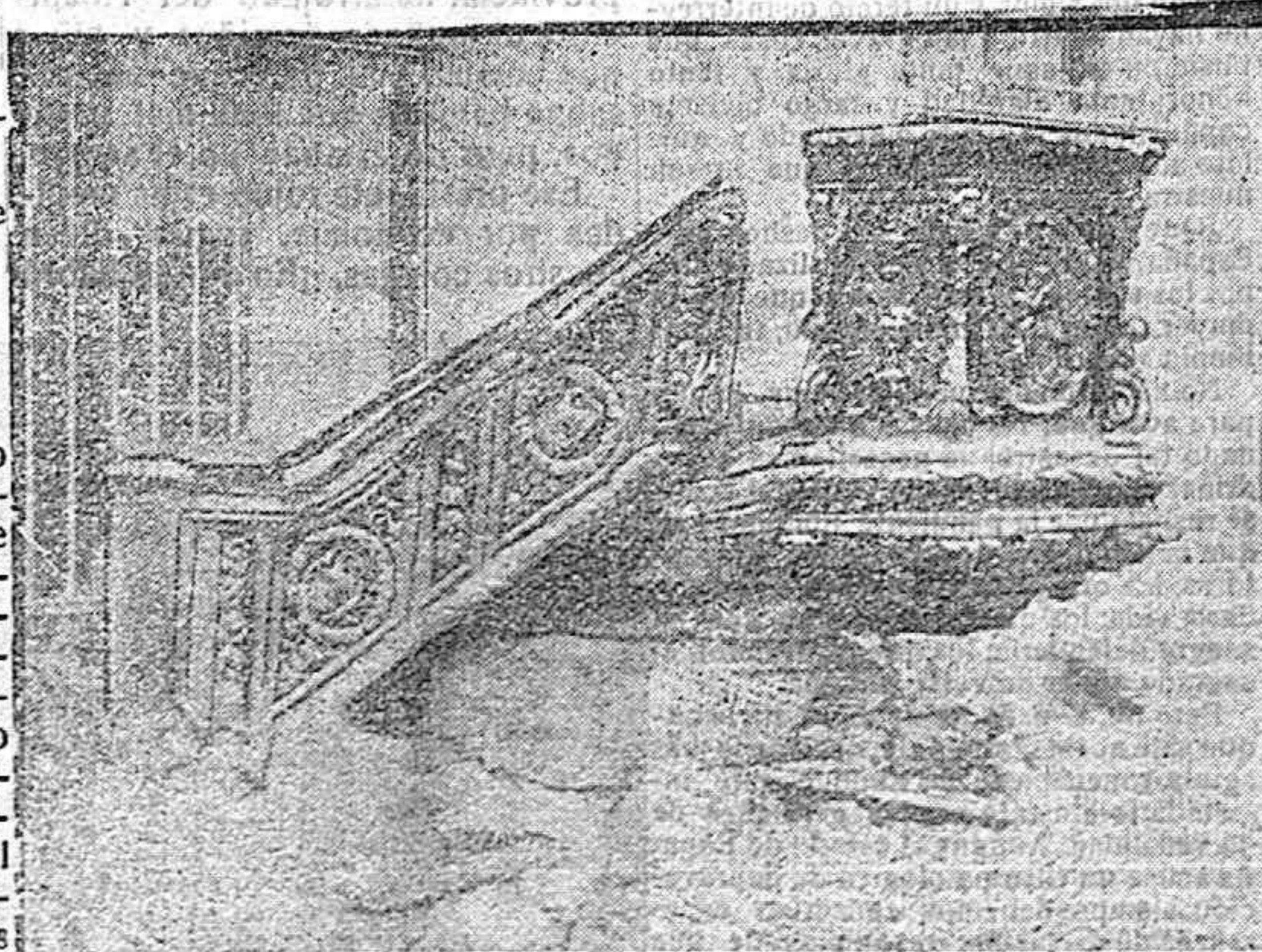
—Ha salido para Cádiz a con-

tinuar sus estudios el joven estudiante de aquella facultad de Medicina D. Evaristo Perez Gonzalez.

—Se halla ligeramente enfermo el compañero, operario de nuestros talleres, don Rafael Carreño Fenoy.

—Don Aurelio Olabarrieta, Secretario general de la importante Compañía de Seguros «La Alianza Agrícola», se encuentra entre nosotros desde hace varios días.

Bien venido.



RESTOS DEL PÚLPITO DE LA CATEDRAL DE REIMS

Foto. Información

Oficinas públicas

Horas de despacho

- Gobierno civil.—Mendez Nuñez 1, de 10 a 2.
- Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución de 9 a 13.
- Gobierno Militar.—García Aliz 5, de 9 a 12.
- Comandancia de Marina.—Paseo del Malecon de 9 a 11.
- Comandancia de la Guardia Civil.—Plaza de San Pedro 6, de 9 a 12.
- Comandancia de Carabineros.—Reina 7, de 9 a 12.
- Jefatura de Minas.—Gerona 14, de 9 a 13.
- Obras Públicas.—Martinez Campos de 10 a 13.
- Obras del Puerto.—Malecon 10, de 9 a 12.
- Jefatura de Montes.—Boulevard 40, de 9 a 13.
- Sección Agronomica.—Martinez Campos 3, de 9 a 13.
- Sección de Positos.—Malecon de Torres Campos de 10 a 13.
- Sindicato de Regus.—Plaza de Careaga de 10 a 13.
- Junta de Emigración.—Diputación Provincial de 11 a 12.
- Ciudad Marítima.—Martinez Campos de 8 a 12.
- Instituto Geográfico.—Obispo Orbera 19, de 9 a 13.
- Inspección Provincial de H. Pecuaria.—Martinez Campos 3, de 9 a 13.
- Sección Provincial de I. Público.—Almanzor Baja 9, de 9 a 13.
- Registro de la Propiedad.—Malcon de Torres Campos de 10 a 16.
- Delegación de Hacienda.—Navarro Rodrigo 14, de 9 y media a 14.
- Aduana Nacional.—Martinez Campos 7, de 9 a 13.
- Banco de España.—Plaza de Emilio Perez de 11 a 15.

- Banco Español de Crédito.—Boulevard 54, de 8 a 13 y media.
- Compañía Arrendataria de Tabacos.—Reyes Católicos de 9 a 12.
- Caja de Ahorros.—Plaza de Marin de 9 a 12.
- Monte de Piedad.—Plaza de Marin de 9 a 12.
- Giro Mutuo.—Reyes Católicos de 9 a 11.
- Fiel Contraste.—Ulloa 3, de 9 a 12.
- Oficinas Recaudatorias de Impuestos Municipales.—Obispo Orbera de 7 a 12.
- Administración de Correos.—Conde de Offalia 30, de 8 y media a 12. Certificados, de 8 y media a 10. Valores declarados, de 8 y media a 10.

NOTAS MINERAS

- Don Gregorio López Guill, solicita 25 pertenencias de la mina titulada «El Padre Benito» registrada con el número 34209.
- Don Antonio Sanjuan Garcia, solicita la propiedad de 45 pertenencias de la mina «La muerte».
- Don Fausto Romero Valverde ha solicitado 20 pertenencias de mineral de azufre de la mina titulada «Habano» señalada con el número 34311 enclavada en el término de Gador.
- Don Emilio Esteller Perez, ha solicitado 79 pertenencias de mineral de lignito, de la mina «La flauta de Bartolo», situado en término de la Simion e Illar, y registrada con el número 34211.

A los clientes del Café Suizo

Se les avisa que esta casa ha recibido riquísimo vino de Valdepeñas, tinto y blanco, y los ofrece a 35 céntimos litro.

GASOLINA...

Por la Junta Provincial de subsistencias, se ha expedido una instancia al Comisario General de Abastecimiento solicitando de este que a la mayor brevedad posible remita gasolina a esta provincia.

Es lamentable que por negligencia de la citada junta en el desempeño de sus funciones tengamos que sufrir la carestía de ciertos productos indispensables para las comunicaciones.

Desde hace varios días está suspendido el servicio de automóviles de la provincia.

Esta suspensión como tambien otros servicios e industrias que necesitan de este producto ocasionan grandes perjuicios.

Estamos seguros que, don Luis Silvela diputado por esta circunscripción, y Comisario general de Abastecimientos procurará enviar inmediatamente lo que se le pide.

Si no lo hace creemos que no ha variado de táctica con sus electores.

Servicio militar

Anoche a las once y en tren especial marcharon los quintos para Granada y Madrid.

A este último punto van ochenta y ocho mozos que se incorporarán al Regimiento de húsares de la Princesa, entre los que se cuenta nuestro queridísimo amigo Abel Rumi Garcia, hijo del inolvidable médico don Juan.

Deseamos a todos prosperidad y paz, en esta etapa la más difícil de la vida.

INFORMACION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Purchena contra José Pérez Marin por lesiones. Abogado, don Eulogio Romero; Procurador, don Salvador Navarro.

Movimiento Carcelario

Ayer ingresó en la Cárcel provincial Luis Clemente Rodriguez y fué puesto en libertad Antonio Carretero Carretero. Total de reclusos, 35; varones, 33; hembras, 2.

Perfumeria Venus.

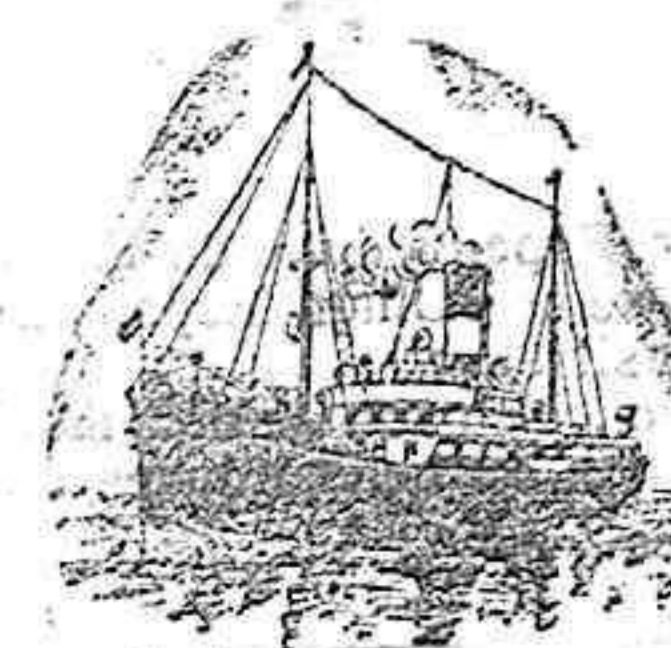
Puerta de Purchena, 4
Novedades para señoras, caballeros y niños. Objetos para regalos. Juguetes e infinidad de artículos.

Arboles frutales de Aragón

Agricultura y floricultura
PARA INFORMES Y CATÁLOGOS,
Aznar, Tonda y Compañía, S. en C
PRINCIPE, 27.—ALMERIA

IDEAL ROOM

CERVECERIA
Especialidad en anchoas
Imprenta de EL DIA



Vapores correos españoles

DE ALMERIA A LA HABANA

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día veinte de Enero de 1918, para La Habana.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera, de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura. Bar, etc.

Informará su consignatario LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERIA. JUGUETERIA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 UBALDO ABAD Rostrico, 4

En breve se verificará la apertura de la panadería titulada

LA BIZCOCHERA

Calle de Navarro Rodrigo, número 4.